La Fundación MGS convoca su primera edición de becas de estudio en el extranjero para hijos del personal de MGS

Enero de 2020

Nota de Prensa

La Fundación MGS convoca **un programa para la concesión de un máximo de cinco becas destinadas a la realización de un año escolar en el extranjero en el curso 2020-2021** para los hijos del personal de MGS Seguros.

Las becas concedidas estarán destinadas a financiar **todo el año escolar**, con un límite máximo de hasta 15.000 euros cada una.

El programa tiene como objetivos **mejorar el conocimiento de una lengua extranjera y la formación integral de la persona participante**, potenciando asimismo su capacidad de adaptación y aprendizaje en un nuevo entorno. Los estudios becados serán los equivalentes a 4º de Educación Secundario Obligatoria (ESO) o 1º de Bachillerato.

Con esta nueva iniciativa, la **Fundación MGS** reafirma su compromiso con la formación de los diferentes colectivos relacionados con la actividad de MGS, y en especial, con los empleados de la aseguradora.

Para más información:
MGS, Seguros y Reaseguros S.A.
Departamento de Comunicación e Imagen Corporativa
93 495 31 70
gmartinez@mgs.es